

TRANSPORTE PESADO TRANSVIGUE S.A.
NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

A los Señores Accionistas:

Me permito remitir el presente informe contable correspondiente al ejercicio económico 2019

Del análisis y revisión a los registros contables mensuales y documentos fuente que respaldan la elaboración de la Contabilidad, dejamos constancia de las siguientes NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre del 2019

1. OBJETIVO DE LA ENTIDAD

El objeto social principal de la empresa es: ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA A NIVEL NACIONAL

Ante el SRI, consta con el Registro único de Contribuyente RUC 1792368774001 y ante la Superintendencia de Compañías registra el Expediente No. 146217

2. POLITICAS CONTABLES APLICADAS:

2.1- PRINCIPIO CONTABLE: La empresa **COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO TRANSVIGUE S.A.** aplicó el Principio Contable de la Partida Doble durante el período contable del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019; el cual, describe el siguiente contenido: DEBE = HABER, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

2.2- UNIDAD MONETARIA: Los registros contables y la presentación de los Estados Financieros están expresados en dólares (\$) unidad monetaria de la República del Ecuador

La información contable y los documentos fuente respaldan los datos explicados en el presente informe,
